

INFORME

INFORME DE AVANCE DE LA APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS EN INFORMES DE AUDITORIA/EXAMENES ESPECIALES DE AUDITORIA METROPOLITANA Y CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, DENTRO DEL AMBITO DE LA ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE DEL INFORME ESPECIAL DNAI-AI-0194-2017

ENERO 2020

	DOCUMENTO: INFORME	CODIGO: N° AZQ-RA2020/001
	INFORME DE AVANCE DE LA APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DNAI-AI-0194-2017	

1. ANTECEDENTES

Recomendación 1: Dispondrá al Director Administrativo y Financiero, solicite al Jefe Financiero, realice un análisis de la ejecución y recepción de los bienes y servicios de los contratos 15-2010-AZQ y 2-AZQ-2014; confirme sus saldos a fin de detectar problemas, resolverlos y superarlos, para que éstos anticipos sean devengados y liquidados los correspondientes contratos.

2. DESARROLLO DEL INFORME

A) ACCIONES/PROCEDIMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN....

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAF-2019-0242-M, la Administradora Zonal dispone a la Directora Administrativa Financiera de la Administración Zonal Quitumbe que se dé estricto cumplimiento a la recomendación mencionada y se presenten los sustentos sobre las acciones implementadas dentro de los plazos previstos en el Plan y Programa de aplicación de cumplimiento de recomendaciones.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAF-2019-0098-M, la Directora Administrativa Financiera dispone al Jefe Financiero de la Administración Zonal Quitumbe que se dé estricto cumplimiento a la recomendación mencionada y se presenten los sustentos sobre las acciones implementadas dentro de los plazos previstos en el Plan y Programa de aplicación de cumplimiento de recomendaciones.

C) BASE LEGAL APLICADA....

- Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado “... *Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado...*”.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los auditados han sido notificados en diferentes ocasiones, pero hasta el momento no se tiene ningún resultado.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO ALCANZADO

- La Directora Administrativa Financiera ha cumplido con la disposición y ha dado seguimiento a la recomendación.


PORCENTAJE DE AVANCE O ESTADO DE CUMPLIMIENTO: 30%

5. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre	Función	Fecha de aprobación	Firma

Elaborado por:

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 1 de ...
Fernanda Pallajo			

	DOCUMENTO: INFORME	CODIGO: N° AZQ-RA2020/001
	INFORME DE AVANCE DE LA APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DNAI-AI-0194-2017	

Nombre: Fernanda Pillajo
Cargo: Servidor Municipal 2

ANEXOS

- ANEXO 1 MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0235-M
- ANEXO 2 MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0234-M
- ANEXO 3 MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZQ-DAF-2019-0098-M
- ANEXO 4 MEMORANDO Nro. GADDMQ-AZQ-DAF-2019-0242-M

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 2 de ...
Fernanda Pillajo			

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0235-M

Quito, D.M., 17 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Mario Andres Caisapanta Perez
Responsable de la Unidad Financiera

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA
EXPEDIENTE DNA-IA-0194-2017

Auditoría Interna del MDMQ a través del sistema de seguimiento de recomendaciones comunicó que, en el informe DNAI-IA-0194-2017 correspondiente al “... *Examen Especial a la cuenta anticipos a contratistas y a los procesos de recepción, registro, control, devolución y ejecución de las garantías recibidas, en la Administración Zonal Quitumbe, por el período comprendido entre el 3 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015...*” la siguiente recomendación se encuentra en estado de cumplimiento parcial:

Recomendación:

ADMINISTRADOR ZONA QUITUMBE:

7.- Dispondrá al Jefe Financiero, realice un análisis de los 5 anticipos por 273.379,35 USD, correspondientes a adquisiciones de obras, bienes y servicios incluido una consultoría; y, de los 67 predios que garantizaron la construcción de las edificaciones que fueron entregadas por los urbanizadores de conjuntos habitacionales para avalar las licencias de construcción de edificación por 2.077.924,37 USD, a fin de ver la factibilidad de renovar, ejecutar, devolver y/o dar de baja estas garantías, para mantener un adecuado control de la legalidad, veracidad y registro de las cuentas relacionadas con las garantías en valores bienes y documentos.

En cumplimiento al Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado “... *Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado...*”.

Con estos antecedentes solicitó se de estricto cumplimiento a la recomendación mencionada y se ejecuten las actividades del Plan y Programa de Aplicación de Cumplimiento de Recomendaciones que se adjunta e informar a este despacho de su cumplimiento.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0235-M

Quito, D.M., 17 de diciembre de 2019



Documento firmado electrónicamente

Abg. Monica Alexandra Flores Granda
ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE

Anexos: Plan y cronograma de recomendación N° 7
- Plan y cronograma de trabajo DNA-IA-0194-2017.xlsx

Copia:

Sra. Ing. Paulina Elizabeth Velastegui Ramirez
Dirección Administrativa Financiera (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NANCY FERNANDA PILLAJO MONTESDEOCA	f p	AZQ-DAF-UA	2019-12-16	
Revisado por: PAULINA ELIZABETH VELASTEGUI RAMIREZ	PEVR	AZQ-DAF	2019-12-16	
Aprobado por: Monica Alexandra Flores Granda	MAFG	AZQ	2019-12-17	

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PLAN Y CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA APROBADOS POR CGE**

ENTIDAD: ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE
FECHA DE INFORME: 10/07/2017

OBJETO DEL EXAMEN ESPECIAL: Examen especial a la cuenta anticipos a contratistas y a los procesos de recepción, registro, control, devolución y ejecución de las garantías recibidas, en la Administración Zonal Quitumbe, por el período comprendido entre el 3 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015

No. INFORME: DNA-IA-0194-2017

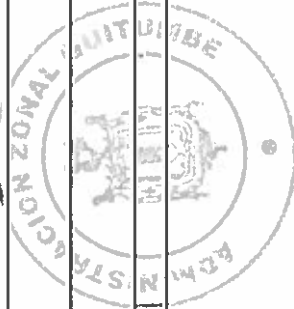
CARGO DEL AUDITADO/RESPONSABLE DE ADMINISTRADORA DE LA ZONA QUITUMBE

ACTIVIDADES

No. Reco.	Descripción de la Recomendación	Actividades por ejecutar	Responsable de cumplimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable Seguimiento
7.-	Dispondrá al Jefe Financiero, realice un análisis de los 5 anticipos por 273.379,35 USD, correspondientes a adquisiciones de obras, bienes y servicios incluido una consultoría; y, de los 67 predios que garantizaron la construcción de las edificaciones que fueron entregadas por los urbanizadores de conjuntos habitacionales para avalar las licencias de construcción de edificación por 2.077.924,37 USD, a fin de ver la factibilidad de renovar, ejecutar, devolver y/o dar de baja estas garantías, para mantener un adecuado control de la legalidad, veracidad y registro de las cuentas relacionadas con las garantías en valores bienes y documentos.	Disposición de cumplimiento de recomendación Elaboración del reporte de análisis de los 5 anticipos por 273.379,35 USD, correspondientes a adquisiciones de obras, bienes y servicios incluido una consultoría; y, de los 67 predios que garantizaron la construcción de las edificaciones que fueron entregadas por los urbanizadores de conjuntos habitacionales para avalar las licencias de construcción de edificación por 2.077.924,37 USD	Administradora de la Zona Quitumbe Jefe Financiero de la Administración Zonal Quitumbe	17/12/2019 18/12/2019	17/12/2019 19/12/2019	Directora Administrativa Financiera Directora Administrativa Financiera
	Elaborar una conciliación de la renovación, ejecución y devolución y/o baja de estas garantías, Elaborar un informe final con las acciones para mantener un adecuado control de la legalidad, veracidad y registro de las cuentas relacionadas con las garantías en valores bienes y documentos.		Tesorera de la Administración Zonal Quitumbe Jefe Financiero de la Administración Zonal Quitumbe	20/12/2019	26/12/2019	Directora Administrativa Financiera Directora Administrativa Financiera

Elaborado: Nombres y Apellidos: Fernanda Pillaño
Revisado: Nombres y Apellidos: Paulina Velastegui
Aprobado: Nombres y Apellidos: Monica Flores

Firma: Fecha:17/12/2019
Firma: Fecha:17/12/2019
Firma: Fecha:17/12/2019



Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0234-M

Quito, D.M., 17 de diciembre de 2019

PARA: Sra. Lcda. Gloria Cecilia Morales Morales
Analista Financiera Tesorera

Sr. Ing. Mario Andres Caisapanta Perez
Responsable de la Unidad Financiera

ASUNTO: Cumplimiento de recomendación N° 6 del informe DNA-IA-0194-2017

Por medio del presente informo que Auditoría Interna del MDMQ a través del sistema de seguimiento de recomendaciones comunicó que, en el informe DNAI-IA-0194-2017, correspondiente al "... *Examen Especial a la cuenta anticipos a contratistas y a los procesos de recepción, registro, control, devolución y ejecución de las garantías recibidas, en la Administración Zonal Quitumbe, por el período comprendido entre el 3 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015...*" la siguiente recomendación se encuentra en estado de cumplimiento parcial:

Recomendación:

ADMINISTRADOR ZONA QUITUMBE:

6.- Dispondrá a la Tesorera, coordine con el Analista Financiero, para que previo a la comprobación y verificación del sistema informático, al menos con ocho días de anticipación al vencimiento de la póliza, solicite la renovación o efectivizarían correspondiente, situación que garantizará mantener saldos reales en las cuentas de orden 91109 y 92109.

En cumplimiento al Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado "... *Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado...*".

Con estos antecedente solicito dar estricto cumplimiento a la Recomendación mencionada y ejecutar las actividades de acuerdo al Plan y Programa de Aplicación de Cumplimiento de Recomendaciones que se adjunta, así como informar a este despacho de su cumplimiento.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0234-M

Quito, D.M., 17 de diciembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Abg. Monica Alexandra Flores Granda
ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE

Anexos:

- Plan y cronograma de trabajo DNA-IA-0194-2017 recomendación N°6.xlsx

Copia:

Sra. Ing. Paulina Elizabeth Velastegui Ramirez
Dirección Administrativa Financiera (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NANCY FERNANDA PILLAJO MONTESDEOCA	f p	AZQ-DAF-UA	2019-12-16	
Revisado por: PAULINA ELIZABETH VELASTEGUI RAMIREZ	PEVR	AZQ-DAF	2019-12-16	
Aprobado por: Monica Alexandra Flores Granda	MAFG	AZQ	2019-12-17	

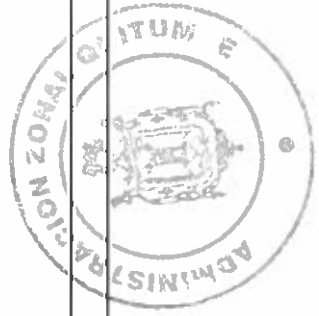
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PLAN Y CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA APROBADOS POR CGE
ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE**

ENTIDAD: ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE
FECHA DE INFORME: 10/07/2017
OBJETO DEL EXAMEN ESPECIAL: Examen especial a la cuenta anticipos a contratistas y a los procesos de recepción, registro, control, devolución y ejecución de las garantías recibidas, en la Administración Zonal Quitumbe, por el periodo comprendido entre el 3 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015

No. INFORME: DNA-IA-0194-2017
CARGO DEL AUDITADO/RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO: ADMINISTRADORA DE LA ZONA QUITUMBE

ACTIVIDADES		Responsable de cumplimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable Seguimiento
No. Reco.	Descripción de la Recomendación	Actividades por ejecutar			
6.-	Dispondrá a la Tesorera, coordine con el Analista Financiero, para que previo a la comprobación y verificación del sistema informático, al menos con ocho días de anticipación al vencimiento de la póliza, solicite la renovación o efectivizarían correspondiente, situación que garantizará mantener saldos reales en las cuentas de orden 91109 y 92109.	Disposición de cumplimiento de recomendación Elaboración del reporte de la situación actual de las pólizas que pertenecen a las cuentas de orden 91109 y 92109 Elaboración del reporte de las garantías vencidas hasta la presente fecha por falta de renovación. Elaboración del informe de saldos reales en las cuentas de orden 91109 y 92109, en el que se refleje la coordinación de la tesorería con el Analista financiero	17/12/2019 18/12/2019 20/12/2019 26/12/2019	17/12/2019 19/12/2019 26/12/2019 27/12/2019	Directora Administrativa Financiera Directora Administrativa Financiera Directora Administrativa Financiera Directora Administrativa Financiera

Elaborado: Nombres y Apellidos: Fernanda Pillajo
Revisado: Nombres y Apellidos: Paulina Velastegui
Aprobado: Nombres y Apellidos: Monica Flores



Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAF-2019-0098-M

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Mario Andres Caisapanta Perez
Responsable de la Unidad Financiera

ASUNTO: Disposición de cumplimiento de Recomendación de Auditoría

En observancia a lo dispuesto por la Abg. Mónica Flores, Administradora Zonal de Quitumbe, constante en Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0242-de fecha 27 de diciembre de 2019, cuya fotocopia adjunto, me permito disponer lo siguiente:

Con el carácter de Urgente se procederá a dar cumplimiento a las siguientes recomendaciones realizadas por Auditoría Interna del MDMQ, dentro del “*Examen Especial a la cuenta anticipos a contratistas y a los procesos de recepción, registro, control, devolución y ejecución de las garantías recibidas, en la Administración Zonal Quitumbe, por el período comprendido entre el 3 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015*”, recomendaciones que se encuentran en estado NO cumplidas:

Recomendación:

ADMINISTRADOR ZONA QUITUMBE:

1. Dispondrá al Director Administrativo y Financiero, solicite al Jefe Financiero, realice un análisis de la ejecución y recepción de los bienes y servicios de los contratos 15-2010-AZQ y 2-AZQ-2014; confirme sus saldos a fin de detectar problemas, resolverlos y superarlos, para que éstos anticipos sean devengados y liquidados los correspondientes contratos.

2. Dispondrá al Director Administrativo y Financiero, verifique que el Jefe Financiero, designe a servidores o servidoras independientes del registro, autorización y custodia de las garantías para que efectúen las conciliaciones periódicas o por lo menos una vez al año, producto del cual dejarán constancia por escrito de los resultados, en el caso de determinar diferencias notificarán en forma inmediata a la máxima autoridad, para que tome las acciones correctivas.

En cumplimiento al Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado “... Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado...”.

Con estos antecedentes, en su calidad de Responsable de la Unidad Financiera, deberá

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAF-2019-0098-M

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

presentar los documentos de sustento sobre las acciones implementadas dentro de los plazos previstos en el Plan y Programa de aplicación de Cumplimiento de Recomendaciones que se anexa.

Reconocida por su atención, suscribo,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Paulina Elizabeth Velastegui Ramirez
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-2019-0242-M

Anexos:

- tabla 1.pdf
- tabla 1a.pdf

Copia:

Sra. Abg. Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe

Sr. Econ. Carlos Alberto Viña Castillo
Responsable de Unidad Administrativa

Nancy Margoth Barrionuevo Sanchez
Coordinadora Casa Somos AZQ

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0242-M

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

PARA: Sra. Ing. Paulina Elizabeth Velastegui Ramirez
Dirección Administrativa Financiera (E)

ASUNTO: Disposición de cumplimiento de Recomendación de Auditoría

De mi consideración:

Auditoría Interna del MDMQ a través del sistema de seguimiento de recomendaciones comunicó, que en el informe DNAI-IA-0194-2017, correspondiente al “...*Examen Especial a la cuenta anticipos a contratistas y a los procesos de recepción, registro, control, devolución y ejecución de las garantías recibidas, en la Administración Zonal Quitumbe, por el periodo comprendido entre el 3 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015*” las siguientes recomendaciones se encuentra en estado NO cumplido:

Recomendación:

ADMINISTRADOR ZONA QUITUMBE:

1. Dispondrá al Director Administrativo y Financiero, solicite al Jefe Financiero, realice un análisis de la ejecución y recepción de los bienes y servicios de los contratos 15-2010-AZQ y 2-AZQ-2014; confirme sus saldos a fin de detectar problemas, resolverlos y superarlos, para que éstos anticipos sean devengados y liquidados los correspondientes contratos.

2. Dispondrá al Director Administrativo y Financiero, verifique que el Jefe Financiero, designe a servidores o servidoras independientes del registro, autorización y custodia de las garantías para que efectúen las conciliaciones periódicas o por lo menos una vez al año, producto del cual dejarán constancia por escrito de los resultados, en el caso de determinar diferencias notificarán en forma inmediata a la máxima autoridad, para que tome las acciones correctivas.

En cumplimiento al Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado “... *Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado...*”.

Con lo antes expuesto solicitó, se dé estricto cumplimiento a la recomendación mencionada y se ejecute las actividades del Plan y Programa de aplicación de Cumplimiento de Recomendaciones que se adjunta.

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2019-0242-M

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Monica Alexandra Flores Granda
ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE

Anexos:

- tabla 1.pdf
- tabla 1a.pdf

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PLAN Y CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA APROBADOS POR CGE
ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE

ENTIDAD: 24/05/2017

FECHA DE INFORME: Examen especial a la cuenta anticipos a contratistas y a los procesos de recepción, registro, control, devolución y ejecución de las garantías recibidas, en la Administración Zonal Quitumbe, por el periodo comprendido entre el 3 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015

OBJETO DEL EXAMEN ESPECIAL:

No. INFORME: DNA-IA-0194-2017

CARGO DEL AUDITADO/RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO: ADMINISTRADORA DE LA ZONA QUITUMBE

ACTIVIDADES		Responsable de cumplimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable Seguimiento
No. Reco.	Descripción de la Recomendación	Actividades por ejecutar			
1.-	Dispondrá al Director Administrativo y Financiero, solicite al Jefe Financiero, realice un análisis de la ejecución y recepción de los bienes y servicios de los contratos 15-2010-AZQ y 2-AZQ-2014 para los contratos 15-2010-AZQ y 2-AZQ-2014; confirme sus saldos a fin de detectar problemas, resolverlos y superarlos, para que éstos anticipos sean devengados y liquidados los correspondientes contratos.	Disposición de cumplimiento de recomendación Informe de análisis de la ejecución y recepción de los bienes y servicios de los contratos 15-2010-AZQ y 2-AZQ-2014 Elaboración de una conciliación de los contratos 15-2010-AZQ y 2-AZQ-2014 para confirmar los saldos a fin de detectar problemas, resolverlos y superarlos Elaboración del informe de los anticipos devengados y liquidados de los contratos 15-2010-AZQ y 2-AZQ-2014 con la solución de los problemas y la forma de resolverlo	27/12/2019 02/01/2020 06/01/2020 13/01/2020	27/12/2019 04/01/2020 11/01/2020 14/01/2020	Directora Administrativa Financiera Directora Administrativa Financiera Directora Administrativa Financiera Directora Administrativa Financiera

Elaborado: Fernanda Pillajo Fecha: 27/12/2019

Aprobado: Mónica Flores Fecha: 27/12/2019



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PLAN Y CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA APROBADOS POR CGE
ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE

ENTIDAD: 24/05/2017
FECHA DE INFORME: Examen especial a la cuenta anticipos a contratistas y a los procesos de recepción, registro, control, devolución y ejecución de las garantías recibidas, en la Administración Zonal Quitumbe, por el período comprendido entre el 3 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015

NO. INFORME: DNA-IA-0194-2017

CARGO DEL AUDITADO/RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO: ADMINISTRADORA DE LA ZONA QUITUMBE

ACTIVIDADES		Actividades por ejecutar	Responsable de cumplimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable Seguimiento
No. Reco.	Descripción de la Recomendación	Disposición de cumplimiento de recomendación	Administradora de la Zona Quitumbe	27/12/2019	27/12/2019	Directora Administrativa Financiera
2.	Dispondrá al Director Administrativo y Financiero, verifique que el Jefe Financiero, designe a servidores o servidoras independientes del registro, autorización y custodia de las garantías periódicas o por lo menos una vez al año, producto del cual dejarán constancia por escrito de los resultados, en el caso de determinar diferencias notificarán en forma inmediata a la máxima autoridad, para que tome las acciones correctivas	Elaboración de la designación de servidores o servidoras independientes del registro, autorización y custodia de las garantías que efectúen las conciliaciones periódicas o por lo menos una vez al año	Jefe financiero de la Administración Zonal Quitumbe	02/01/2020	02/01/2020	Directora Administrativa Financiera
		Elaboración de la conciliación periódica de las garantías	Eco. Carlos Viña Responsable de la Unidad Administrativa y Lcda Nancy Barrio Nuevo Responsable de Casa Somos	03/01/2020	17/01/2020	Directora Administrativa Financiera
		Elaboración del informe de resultados de la conciliación, en el caso de determinar diferencias notificarán en forma inmediata a la máxima autoridad, para que tome las acciones correctivas	Eco. Carlos Viña Responsable de la Unidad Administrativa y Lcda Nancy Barrio Nuevo Responsable de Casa Somos	20/01/2020	21/01/2020	Directora Administrativa Financiera

Elaborado: Nombres y Apellidos: Fernanda Píllajo
Aprobado: Nombres y Apellidos: Mónica Flores

Fecha: 27/12/2019
 Fecha: 27/12/2019



